La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época | MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1934 | Número 13.982

La Reforma Agraria que se precisa en España

Hace diez años una Comisión del Sindicato Agrícola de Reinoso de Cerrato se acercó a la Federación Católico-Agraria palentina, proponiéndole la compra del monte que lleva el nombre del pueblo, para parcelarle entre cuarenta y tres asociados. Dicha finca tenía una extensión de 495 hectáreas, y su dueño, D. César Silió, de Valladolid, estaba decidido a vendérsela al Sindicato, siempre que interviniera la Federación en la adquisición.

Convenido el precio, el Consejo Directivo de la Federación acordó la concesión del préstamo de ciento cincuenta mil pesetas, quedando ultimada la operación con el otorgamiento de la correspondiente escritura.

El monte se parceló entre los cuarenta y tres asociados referidos, todos ellos labradores modestísimos y obreros que no tenían otro capital que el esfuerzo de sus brazos, siempre dispuestos a trabajar para llevar el pan cuotidiano a los suyos; una virtud y honradez acrisoladas, y el deseo de una liberación relativa, haciendo suya la tierra que trabajaban todos los días con tenacidad indomable.

Muchos tuvieron que proveerse de todo lo necesario para el cultivo de la parcela que les tocó en suerte: ganados, aperos, semillas, etcétera.

Con todo, ellos han conseguido a los diez años hacerla suya, convertirse en pequeños propietarios, arraigarse a la tierra que han trabajado con extraordinario cariño, más profundamente que las plantas que viven en ella. Hoy es carne de su carne y sangre de su sangre, porque en ella han dejado en el trajín diario de la improba tarea, parte de su vida, regando cada surco con el sudor de su frente, llena de esperanzas prometedoras.

¿Quién osaría arrebatarles esas parcelas que llevan el sello personal suyo, estereotipado en cada tabón?

El 29 de septiembre último terminaron de liquidar y reintegrar a la Federación el préstamo de las ciento cincuenta mil pesetas anticipadas para la compra del monte, los 43 trabajadores modestos que tuvieron el noble afán de hacerle suyo. Estaban satisfechos y contentos, como todo aquel que tiene conciencia de haber realizado un empeño trascendental en la vida. También la Federación lo está, por haber contribuido en éste y en otros casos semejantes, a una obra de pacificación social y de bienestar individual para sus asociados.

La verdadera Reforma Agraria en eso estriba; en una redistribución de la gran propiedad entre muchos, para convertirles en pequeños propietarios.

Cuando nadie o muy pocos se acordaban de resolver el problema de la tierra hace veinte años, la Federación Católico-Agraria tuvo la visión certera de su gravedad e importancia en un futuro más o menos próximo, y acometió con decisión y con los escasos medios de que disponía, y en un ambiente de indiferencia, cuando no de hostilidad por parte de los más inmediatamente interesados en secundarla, esa importantísima obra social de las parcelaciones, habiendo redistribuido hasta la fecha dos mil ochocientas treinta y ocho hectáreas, para cuyo pago anticipó a los Sindicatos de Antigüedad, Hontoria de Cerrato, Reinoso de Cerrato, Villafuerte de Esgueva, San Cebrián de Campos, Valoria del Alcor, Cubillas de Cerrato, Carrión de los Condes y Villalcón, 1.265.394 pesetas.

¡En veinte años, cuánto se podía haber hecho, y cuántas inquietudes actuales se hubieran ahorrado los que con una inconsciencia inexplicable se obstinaron en dificultar la solución más conveniente para todos!

Todavía hay tiempo, si todos los que deben se apresuran a facilitar la realización de una reforma agraria que está en la mente de todos y que urgentemente reclama la paz social. Con ella no perderán nada los grandes propietarios, puesto que por este medio percibirán el precio justo de sus tierras que cedan; ni tampoco los obreros, porque adquirirán para sí las parcelas que se les diera, y que con un asentamiento estatal no conseguirían.

El momento es propicio. Hay una rectificación de criterio muy generalizada aún entre muchos de aquellos políticos que dieron sus votos para la aprobación de la Ley Agraria en vigor, en esta parte fundamental de los asentamientos, tal como lo concibe dicha Ley de poseedores en precario de las tierras que se les da. Se está viendo que ésto no resuelve en definitiva la cuestión. Los asentados no se encariñan con la tierra que nunca va a ser suya. Es preciso darles la propiedad o la esperanza de adquirirla en un plazo mayor o menor, mediante el censo redimible.

Este criterio ha prevalecido en el Congreso Nacional de Riegos, celebrado la semana pasada en Valladolid, siendo ponente el señor Feced, activo y eficaz coadyuvante de la Ley de Reforma Agraria.

Cerrar los ojos a la realidad, encastillarse en prejuicios de clase que nada significan ni nada valen contra la corriente poderosa de opinión que anhela una estructura social, cimentada en la posesión de la tierra, más firme y segura que la actual, sería un suicidio en estos momentos difíciles que atraviesa España.

El caso de Reinoso de Cerrato, es un ejemplo vivo y una enseñanza que debemos aprender y debiera generalizarse en grado mayor por todos los campos de España.

VIDA DEPORTIVA

El próximo domingo empieza el campeonato regional, en el que intervienen dos equipos palentinos

Como ya habíamos anunciado en nuestra sección "Del patio deportivo", se va a dar principio a un interesante campeonato de fútbol en la región cántabra, que tan esperado es por todos los aficionados.

Este año tiene el gran atractivo el campeonato regional, de que en el mismo tomarán parte dos equipos de nuestra capital, con lo que el interés aumentará en grado sumo.

Este campeonato, debido a los grandes gastos que suponen los muchos desplazamientos, se ha subdividido, para jugarlo, en dos grupos: El grupo de Santander y el grupo Palencia-Burgos.

Cada uno de esos grupos dará un campeón, que al final del torneo, tendrá que eliminarse con el campeón del otro grupo, para designar campeón absoluto de su categoría en la región cantabra.

La Federación Regional de Fútbol ha hecho ya el calendario que ha de regir para este interesante campeonato, el cual lo daremos a conocer otro día.

Por hoy nos limitamos a indicar los partidos que corresponde jugar el próximo domingo y que son los siguientes:

En Palencia: Burgos F. C.-Unión Castilla.

En Miranda de Ebro: D. Palencia-D. Miranda.

Como puede apreciarse por la indicación de los encuentros a celebrar, esta primera jornada se presenta muy interesante por la lucha que, desde luego, han de tener los equipos para llevarse los puntos que se ventilan en los mismos.

Tanto el Palencia como el Unión Castilla tienen ante sí el próximo domingo dos partidos muy difíciles, pero dándose cuenta de la gran importancia de los mismos podrán ganarlos, y desde el principio saldrán al terreno de juego con propósito de no dejarse arrebatar la victoria.

Otro día daremos más detalles de este interesante campeonato de fútbol.

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA CLARA

Día 4 de octubre: Fiesta de San Francisco de Asís, fundador de las tres Ordenes Franciscanas.

Misa de Comunión, a las seis y media.

Misa solemne, a las diez.

A las seis de la tarde: Corona Franciscana, sermón, que predicará un P. Dominico de San Pablo, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Ningún terciario debe faltar a rendir homenaje de amor a su Santo Padre Fundador, y debe ostentar "con amor" el uniforme de tal, llevando escapulario y cordón visibles.

Todo buen cristiano, que sienta la angustia del momento presente, la angustia que produce este ambiente de odio que nos rodea, acudirá a Santa Clara, a implorar la protección del Santo del Amor, del Enamorado de Cristo y de todas sus criaturas a las que llamaba con el dulce nombre de "hermanas".

SAN LAZARO

Mañana, como primer jueves de mes, se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las siete de la tarde, al cual se invita de una manera especial a los socios de los Sagrados Corazones.

A continuación del ejercicio habrá imposición de medallas.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

Al recibir en su despacho oficial a los informadores, nuestra primera autoridad, don Victoriano Maesso, nos manifestó que durante la mañana de hoy han desfilado por su despacho numerosas comisiones, entre ellas una del gremio de taxistas.

También ha recibido el señor Maesso la visita de don Ramón Rey Moreno, jefe ingeniero de las minas de Barruelo, quien le ha entregado un plano de un nuevo cuartel de la Guardia civil, que en breve se construirá en aquella localidad.

Terminó don Victoriano su información con los periodistas, diciendo que las noticias recibidas de los comandantes de los puestos de la Guardia civil acusaban tranquilidad, reinando ésta en toda la provincia.

Entierro del secretario del señor Gil Robles

SALAMANCA.—A las cuatro de la tarde se efectuó el entierro del ganadero salmantino don Mariano Bautista Aristizábal, muerto en un accidente de automóvil cuando regresaba a su finca de Salamanca, después de acompañar al señor Gil Robles hasta San Rafael.

Minutos antes del fúnebre acto llegaron el señor Gil Robles y varios diputados. Presidieron el duelo la familia del finado y el señor Gil Robles, y concurrió numeroso púbico. El señor Gil Robles acompañó al cadáver hasta el Cementerio y marchó seguidamente a Madrid en automóvil.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Klangfilm, sistema de sonido Capitol de Madrid.

SUCESOS

REYERTA ENTRE VECINOS

Comunica la Guardia civil del puesto de Saldaña, que en la tarde de ayer promovieron una reyerta los vecinos de dicha villa, llamados Fortunato Ortega Cordero y Faustino Ortega Calvo, de 30 y 29 años de edad, respectivamente. El Fortunato, de resultas de la riña, sufrió dos heridas contusas en la cabeza, de pronóstico leve, que le fueron producidas con una paleta de albañil.

El origen de la reyerta fué por resentimientos antiguos entre ambos.

El atestado que se realizó por la Benemérita, ha sido entregado al juez municipal de dicha villa.

UN ATROPELLO

En la Comisaría de Inspección y Vigilancia ha presentado hoy una denuncia Lázaro Prieto González, de 20 años, de oficio hortelano, en la cual manifiesta que ayer fué atropellado su carro por una camioneta en la carretera de Valladolid a Palencia, frente a la Azucarera.

De resultas del atropello, el carro sufrió averías de consideración que su propietario valora en 75 pesetas.

El denunciante dice que la camioneta llevaba matrícula de Palencia, número 1.232, y que el conductor de ésta, dándose cuenta del atropello, redobló la marcha.

La denuncia ha sido cursada al señor juez municipal.

NECROLOGIA

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció el día 29 de septiembre próximo pasado, en Reinoso de Valdavia, a los sesenta y cinco años de edad, después de rápida y traidora enfermedad, llevada con resignación cristiana, el propietario labrador don Alejandro Martín Romo, persona muy estimada, dadas sus bellas cualidades, cuya muerte ha sido muy sentida por las personas que en vida le trataron.

A su desconsolada viuda doña Genoveva Montes Salvador, e hijas Marcionila, Victorina, Porfiria y Baudelia, y demás familia, acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, suplicando a los lectores de EL DIA, una oración por el alma del finado.

—Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del señor don Mariano Villamediana, seguidos de numeroso acompañamiento.

Damos el pésame a su esposa e hijos, entre los cuales se halla nuestro apreciable amigo don Mariano, capellán-secretario del Santo Hospital, de esta capital.

La Misa de funeral se celebrará mañana, a las diez, en la capilla de dicho Hospital, y a continuación la de familia.

—Ayer entregó su alma a Dios en Villadiezma, el señor don Cástor del Río Arconada, que en vida gozó de gran estimación y aprecio entre sus convecinos.

Dotado de gran actividad y excelente trato, desempeñó el cargo de alcalde y otros varios con gran acierto y a satisfacción del vecindario, que siente la muerte de persona de tan envidiables condiciones.

A su hijo don Marciano y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

RAFAEL BOTIN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda.

NOTICIARIO

Ha regresado de su estancia en Madrid, después de terminar con máximas calificaciones las asignaturas de Doctorado, nuestro particular y distinguido amigo don E. Robles Cebrián.

Sea enhorabuena.

CONTUMACIA

Gran revuelo entre la fuerza pública de la Generalidad de Cataluña por la actitud de ésta

BARCELONA.—Hay gran revuelo entre la fuerza pública de la Generalidad, y para ello existen varios motivos. Uno de ellos es que el Gobierno de la Generalidad ha enviado un oficio a dos capitanes y cuatro tenientes de guardias de Asalto diciéndoles que "vería el Gobierno con agrado que se ausentasen de Barcelona".

Parece ser que esta indicación de la Generalidad obedece a que con motivo del homenaje a Casanovas, la Policía de la Generalidad compró una corona de 700 pesetas. La factura la abonó el teniente coronel Ricart, y después dedujo a cada funcionario 35 céntimos, cantidad proporcional a cada individuo del Cuerpo. Dos capitanes y cuatro tenientes de Asalto se negaron a pagar tal derrama por no estar conformes y, además, porque—dicen—como militares debían mostrarse aparte de toda manifestación, sobre todo cuando era tan típica y característicamente política. Por otra parte, cuando el homenaje tributado al señor Badía, el teniente coronel señor Ricart envió una carta de adhesión que pidió firmasen todos los oficiales. También los seis indicados alegaron que, por disposición reciente del ministerio de la Guerra, les estaba prohibido asistir a ningún acto de carácter político, y, por lo tanto, no se avenían a firmar la carta. Hacían constar, asimismo, su disconformidad con el cariz separatista, ya que ellos, como militares españoles, estaban gustosos al mando de fuerzas de la Generalidad, pero de ninguna manera se prestaban a figurar en un acto separatista y renunciar a los ideales de oficiales del Ejército español.

Por estas actitudes antiseparatistas los dos capitanes y los cuatro tenientes han recibido sendas comunicaciones del Gobierno de la Generalidad, invitándoles a pedir el traslado de Barcelona.

A propósito de este asunto el periódico "La Noche" escribe lo siguiente: "Motivó estos hechos el que se hicieran determinadas indicaciones a esos oficiales acerca del momento de la política actual. El mostrarse algunos de estos oficiales disconformes con la proposición que se les hacía pudiera ser que motivara el que se declarara a los que se negaron a suscribir la actitud a adoptar, como no gratos a la Generalidad de Cataluña."

BADIA ANUNCIA QUE LOS AGENTES DE STAT CATALA NO OBEDECERAN A UN JEFE DE POLICIA

BARCELONA.—El consejero de Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el de Justicia, señor Lluhí. Parece ser que han tratado sobre el nombramiento de jefe de Servicios de que antes hemos hecho mención. Sabemos también que el señor Badía hizo anoche una visita al señor Dencás, para darle cuenta del disgusto que existía entre el sector de Stat Catalá, y que estaban dispuestos a que Stat Catalá, que son la mayoría de los agentes de Policía, se retirara o no obedeciera al nuevo jefe de Servicios, señor Villamide.

A la salida de la conferencia, el señor Dencás ha recibido a los periodistas, a los que dijo que la entrevista había sido para asuntos particulares. Dijo que se dirigía a la Generalidad para cambiar impresiones.

Un periodista le presuntó qué había sobre las tarifas portuarias, a lo que contestó que esperaba qre antes de que el ministro de Obras públicas dejara el cargo habría firmado el decreto poniendo en vigor dichas tarifas desde primero de octubre.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy en este benéfico establecimiento.

José Charro, de cuatro años, arañazos en pierna derecha.

Antonio García, de 20, herida contusa en región supercíliar derecha.

Pedro Barruchaga, de 44, contusión en muñeca derecha.

Parte meteorológico

Presión atmosférica. 695'8.
Máxima de ayer. 22.
Mínima de hoy. 12.
Viento dominante. S.O.

EL SEÑOR

Don Cástor del Río Arconada

falleció en Villadiezma el día 2 de Octubre de 1934

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Despues de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados: hijo don Marciano del Río Romero; hija política doña Angelita Martín; hermanos doña Bernardina, don Fructuoso, don Víctor y doña Victorina; hermanos políticos doña Ruperta Meriel Pérez y don Faustiniano Antón Meriel; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA EL JUEVES 4 DE OCTUBRE

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales. 9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada. Sexteto de la Estación.—15, "La Palabra". Sexteto.—15,50, Eventualmente, noticias de última hora.—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Frangmentos de "El caballero de la Rosa", de Strauss.—18,30, Cotizaciones de bolsas. Cante flamenco.—19. "La Palabra".—Recital de violín.—19,30, Jueves Infantiles, dedicada la emisión a los niños radioescuchas.—20,40, Deportes y toros.—21, Campanadas. Concierto por el sexteto de la Estación.—21,30, Encuesta literaria: "Recuerdos de nuestra vida de autores", por los Hermanos Cuevas.—22,30, "La Palabra".—Concierto sinfónico.—23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

LONDRES NACIONAL. 312 m.)

18,30, Música religiosa.—20, "Monsieur Beaucaire", música de Messager.—20,15, Concierto de música militar.—22,15, Lecturas literarias.—22,30, Música de baile.

PAREDE (PORTUGAL)

20,25, Música de baile.—20.30, Emisión infantil.—21,30, "La Gran Vía", zarzuela.—21,45, Bailables.—22,25, Bailables.

BRESLAU.

19,15, Concierto de música ligera.—21,25, Retransmisión de Munich, bailables.

POSTE PARISIEN. (959 Kc

18,50, Discos.—19,30, La media hora de los niños.—20,15, Teatro: "Amistad", comedia en tres actos de Miguel Bouguet.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m.

18.15, Arias de óperas cómicas.—18,30, Emisión Infantil.—19, Música militar.—19,15, Fragmentos de películas.—19,45, Orquesta vienesa.—20,30, Canciones.—21, Concierto.—22,30, Organo de cine.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, Concierto variado.

VACIADOR

Unica Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas.

Calle Barrio y Mier, 13

PALENCIA

De interés a los Viticultores

¿Tiene usted sus viñas atacadas de enfermedades?

Con mi sencillísimo procedimiento, se curan radicalmente después de hecha la vendimia y vuelven a recuperar su vida primitiva. No es un anuncio más: el resultado es sorprendente.

Remito a correo seguido y certificado prospecto con instrucciones, a quien me envíe por Giro Postal *diez pesetas*.

Las Cabañas de Castilla (Palencia)

JESUS MARTIN

Por ser insuperable el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, **"Nuevas contestaciones"**, presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo, con **Profesorado del Cuerpo**, dirigirse a l

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13.--Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, **en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc.**—Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Accesorios de bicicleta a precios de fábrica

LAS MEJORES MARCAS DE BICICLETA

ALCYON - RENOLT - ORBEA - G. A. C.

y otras marcas, casi regaladas

Vea la insuperable bicicleta especial B. H.

SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS

CASA SALAMANCA

Mayor, 53

Blanca de Castilla

COLEGIO SADEL

Pensionado para la educación de señoritas, admitiendo medio-pensionistas y externas.

Clases infantiles - Parvulitas - Instrucción general graduada - Estudios superiores de Bachillerato y Magisterio - Clases de adorno.

Pídase Reglamento a la Directora

Calle Niños de Coro - PALENCIA

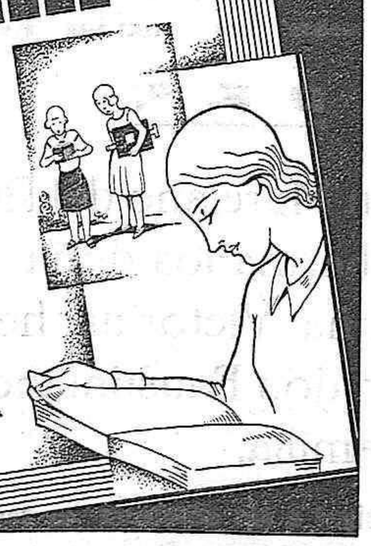

Gran surtido en **Camas Doradas** las encontrareis en la Ferretería **ARIAS** Barrio y Mier, 5

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

BECAS

Por acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de 29 de septiembre último, se anuncia a concurso la provisión de becas vacantes para cursar los estudios del Magisterio primario en la Escuela Normal de esta ciudad; y como la legislación vigente exige para ingresar en la misma poseer el título de bachiller del plan antiguo, o bien haber cursado cinco años del moderno, podrán optar a estas becas, ya aquellos que estén en condiciones de ingresar inmediatamente en la Normal, o ya aquellos otros que hayan de comenzar sus estudios preparatorios en el Instituto, para ponerse en condiciones de verificar dicho ingreso.

Por tanto, tendrán derecho solamente a optar a las indicadas becas aquellos jóvenes de ambos sexos que tengan aprobado, bien el ingreso en el Instituto para cursar el primer año de Bachillerato, o bien en la Normal también para el primero del grado profesional del Magisterio; ya que, dada la fecha en que nos encontramos, y realizados ya aquellos exámenes, sería imposible, de otro modo, que los agraciados pudieran comenzar sus estudios en este curso.

Por la circunstancia que anteriormente se expresa, y puesto que los aspirantes han de presentar un certificado de aptitud oficial expedido en cualquiera de los dos Centros antedichos, la Diputación estima no es necesario el examen elemental ísimo que se venía exigiendo en anteriores Bases, y por tanto para decidir el concurso se tendrán en cuenta los méritos que documentalmente puedan probar los aspirantes, —calificaciones obtenidas, en aquellos que ya tengan estudiados— y el mayor o menor grado de necesidad, determinado por su estado económico.

Las instancias se admitirán en la Secretaría de la Diputación hasta el día 8 inclusive del actual, presentándose en las horas oficiales, y se acompañarán los documentos siguientes:

Certificación de la Alcaldía sobre los extremos:

a) Residencia en la provincia. b) Buena conducta. c) Información de pobreza.

Otra, académca, de haber ingresado en el Instituto o Normal, además de aquellas otras complementarias que se quieran acompañar para justificar el grado de aprovechamiento, u otros estudios.

Manifestación haciendo constar aquellas circunstancias que puedan ser útiles para determinar el grado de pobreza, tales como composición de la familia, ingresos con que cuenta, etcétera.

La pensión consistirá en la cantidad de 150 pesetas mensuales durante el curso académico, (octubre a mayo inclusive), si la designación recayese en aspirante domiciliado en alguno de los pueblos de la provincia de Palencia; y sólo de 75 pesetas para aquellos que residan habitualmente en esta capital.

Por esta circunstancia, y como la consignación de que se dispone es fija, el número de becas a conceder dependerá de que las propuestas afecten a pensiones a una u otra cuantía, siendo el mínimo de dos plazas, y el máximum de cuatro.

Se perderá el derecho a la pensión desde el momento en que el alumno incurriese en alguna sanción disciplinaria en el Centro en que curse sus estudios, o bien obtuviese nota de aprobado en más de dos asignaturas de cada curso, o, de suspenso en una sóla. A este fin, todos los años, al terminar el curso académico, el becario presentará una certificación de las calificaciones obtenidas al finalizarle.

Fuera de los casos anteriormente señalados, el alumno becario tendrá derecho a seguir disfrutando de la beca hasta terminar el grado profesional del Magisterio.

En la sesión que el próximo día 10, celebre la Comisión, conocerá las instancias haciendo las adjudicaciones a favor de aquellos a los que estime más acreedores a esta gracia, con arreglo a las normas señaladas. Esta decisión será inapelable.

Palencia, 1 de octubre de 1934. El presidente, **Luis Nágera.**—P. A. de la C. G., el secretario, **José Micó.**

BECAS

Por acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de 29 de septiembre último, acordó anunciar a concurso la adjudicación de cinco Becas para cursar estudios en la Escuela de Capataces-Regadores de Palencia, reservándose dos de ellas a residentes en la capital, y destinándose las otras tres a vecinos de los pueblos de la provincia. Las primeras estarán dotadas con una pensión de 60 pesetas mensuales, y las segundas de 150 también mensuales que percibirán únicamente durante los meses que asistan a las enseñanzas de dicha Escuela, que abarcan los tres períodos siguientes: Primer período, desde 1 de noviembre, durante dos meses. Segundo período, que comprende desde mediados de marzo a mediados de abdil, y tercer período, que comprende desde 1 de junio hasta mediados de julio.

Para obtar a estar Becas, será necesario justificar la naturaleza y vecindad en la provincia, ser mayor de 20 años, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, no tener defecto físico que le imposibilite para trabajos normales, (a cuyo fin antes de ingresar los alumnos serán reconocidos). Los conocimientos elementales aludidos se comprobarán mediante exámen al ingresar en la Escuela, en la que, si fueran reprobados, y no pudieran, por tanto, cursar los estudios, la Beca quedaría sin efecto.

Las instancias, manuscritas por el interesado, se dirigirán al presidente de esta Corporación, en papel de 1'50 pesetas; presentándose en Secretaría los días y horas hábiles hasta el día 25 del actual, y además de aquellas circunstancias que se detallan en el párrafo anterior, se acompañarán los documentos que justifiquen la buena conducta y la pobreza, mediante certificaciones de la respectiva Alcaldía, y manfestación haciendo constar aquellos datos que puedan ser útiles para determinar el grado de necesidad, tales como composición de la familia, ingresos con que cuenta, etc.

Las pensiones se abonarán mediante certificación de asistencia a las clases que mensualmente expedirá el director de la Escuela, siendo de hacer notar que las correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, no se harán efectivas hasta el mes de enero, pues por falta de consignación en el presupuesto actual han de satisfacerse con cargo al del año próximo

Se perderá el derecho a la pensión si los beneficiarios dejasen de asistir a las clases por más de quince días, sin causa justificada.

En la última sesión decenal del presente mes, la Comisión Gestora hará la adjudicación de las Becas, notificándose inmediatamente el nombramiento a los interesados para que puedan presentarse al examen de ingreso.

Palencia, 1 de octubre de 1934. El presidente, **Luis Nágera.**—P. A. de la C. G., el secretario, **José Micó.**

ALCALDIA DE PALENCIA

ANUNCIO DE SUBASTA PARA LA REPARACION DEL CAMINO DEL MONTE

La Comisión de Policía Urbana, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha formulado el siguiente CONDICIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LA SUBASTA REFERIDA.

Primera.—Es objeto de esta subasta la reparación del camino del Monte en una longitud de 1.200 metros, contando desde el Prado de Valderrobledo y en dirección al Monte.

Segunda.—El tipo de subasta, asciende a la suma de 17.129 pesetas con 25 céntimos, bajo el cual se admiten proposiciones a la baja.

Tercera.—Respecto a la forma de ejecutar las obras, materiales a emplear, dimensiones de la reparación, plazos de ejecución y garantía, se estará a lo determinado en el pliego de condiciones facultativas confeccionado por el señor arquitecto, y resultado de las mediaciones que se practiquen al terminarlas.

Cuarta.—Se abre un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", para tomar parte en la subasta, durante el cual y en los días y horas hábiles de oficina se admitirán en la Secretaría Municipal las propuestas que se presenten en forma, que habrán necesariamente de presentarse en pliegos cerrados suscritas por el proponente o apoderado en forma, ajustadas al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbre de la clase sexta y sello municipal de 0'50 céntimos.—A las proposiciones habrán de acompañarse la cédula del licitador y el resguardo de haber constituído en la Depositaría Municipal depósito por el CINCO POR CIENTO del tipo de subasta.

Quinta.—Al siguiente día hábil de expirar el plazo anterior y a sus doce horas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la apertura de pliegos que se verificará ante la Mesa, formada por dos Vocales de la Comisión de Policía Urbana, presididos por el señor alcalde o teniente en quien delegue y asistidos del secretario de la Corporación. Esta Mesa hará la adjudicación provisional en favor de la proposición más ventajosa, quedando reservada la adjudicación definitiva al Ayuntamiento. En caso de empate entre dos o más propuestas se resolverá en la forma que previene el Reglamento de Contratación Municipal.

Sexta.—El que resulte adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva por el 10 por 100 del importe del remate.

Séptima.—Todo licitador por el hecho de serlo viene obligado a constituir fianza definitiva si las obras se le adjudican con tal carácter, y la negativa a ello o a ejecutar la obra si le fuere adjudicada llevará aparejada la pérdida del depósito que tenga constituído en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna.

Octava.—Los pagos por obras ejcutadas se realizarán contra la certificación que expida el señor arquitecto, una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

Novena.—El contratista será el único responsable para con los obreros que emplee en las obras de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes de trabajo, seguro obrero, pago y cuantía de jornales, duración de la jornada y en general de todos los que se deriven de la ejecución de aquélla.

Décima.—Será de cuenta del contratista el pago de arbitrios de esta subasta de derechos a la Hacienda, reintegro del expendiente y contrato y en general de todos los derivados de la adjudicación.

Undécima.—En lo no previsto especialmente en este condicional se estará a lo establecido en el Reglamento de contratación de obras y servicios municipales que regirá con carácter supletorio.

Duodécima.—A los efectos prevenidos en el artículo 26 de dicho Reglamento, se concede un plazo de TREINTA días hábiles para presentación de reclamaciones, contra estos acuerdos, pasado el cual quedará firme y ejecutivo y no se admitirá reclamación alguna.

MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... vecino de... con cédula personal de la tarifa... clase... número... que acompaña y resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Palencia, en el "Boletín Oficial" del día... por el que se sacan a subasta las obras de reparación del camino del Monte y conforme en un todo con las condiciones establecidas para ejecución de dichas obras, se compromete realizarlas con estricta sujeción a las mismas, ofreciendo la rebaja del... (tanto por ciento en letra) tanto por ciento del tipo de subasta.—Fecha y firma del licitador.

Palencia, 2 de octubre de 1934. --*El alcalde.*

Antonio Bujedo Villagrá

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

PISTOLAS, ESCOPETAS

municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítenos y se convencerá.

"CASA NEIRA"

POR LA PROVINCIA

LA ROMERIA DEL REBOLLAR

Una vez más se ha puesto de manifiesto el carácter religioso y el amor mariano de todo el Valle de Ojeda, en el día de hoy.

Cual si hubiesen sido movidos por un resorte sobrenatural, todos sus moradores afluían por carreteras, caminos, sendas y vericuetos, hacia el bendito trono de la Reina del Rebollar. Contar su número, es empeño difícil; cantar su fervor, es tarea altamente regocijante. Son las diez de la mañana. Es materialmente imposible llegar al altar en que sonríe benditísima Nuestra Excelsa Madre; un flujo y reflujo imponente de corazones que anhelan desahogar con "su Virgen del Rebollar" todas sus cuitas y prodigar sus ternuras, impiden al curioso detallar las piadosas escenas que se desarrollan dentro del Santuario. Nos conformaremos con saborear las dulzuras espirituales que en abundancia corren por el cauce de piedad abierto en todo el altozano por las cuatro mil almas que envían sus mejores fervores hacia la preciosísima imagen que en lujoso altar portátil han improvisado las mayordomas de la Virgen, y que artísticamente cuajó de flores una piadosa señora de Prádanos. Un coro de señoritas de Vega de Bur, cantó la Santa Misa con precisión musical y gusto artístico. Aún no se habían extinguido los acentos gregorianos de la Epístola y del Evangelio, cantados por don Pedro Cosgaya y don Conrado García, cuando en medio de una honda expectación aparecía en el púlpito un joven hijo de San Agustín; es un sabio, y por añadidura nuestro convecino. El reducido marco de una crónica, no nos permite seguir al ilustre orador, paso a paso. Como hijo "legítimo" del Doctor de la Gracia, hizo un estudio teológico porfundo de la belleza del alma cristiana, no contaminada por el pecado, o sea, revestida de la Gracia santificante, para por ello deducir la Belleza de la Santísima Virgen, a quien el Arcángel, con precisión teológica, la llamó en su saludo "Llena de gracia".

Su sermón, más que magistral, hizo sentir a todos sus oyentes el aleteo de las emociones santas, estimulándonos a conservar incólume la preciosísima joya de la divina gracia.

Con ser de tan alta sublimidad la poesía mística de la función religiosa del Rebollar, avalorada por la unción santa con que celebró el Augusto Sacrificio don Gregorio Rodríguez, no quiero dejar de ser galante con la poesía "bucólica" que a torrentes brotaba de todos los numerosos grupos de romeros, que entre oleajes de un humor sano, patriarcal y regocijante, daban el Visto Bueno a las abundantes provisiones de que iban preparados, y que sellaban con las sabrosas libaciones, que, naturalmente, aumentaban la alegría de los entusiastas romeros. La juventud, siempre bulliciosa y alegre, anhelaba expansionar honestamente su ánimo; pero la mayoría reclamó se rindiese el último homenaje a la Santísima Virgen; y como es de suponer, dado el régimen democrático en que vivimos, triunfó la mayoría. Se rezó el Santo Rosario, llevando en triunfal procesión a la Santa Imagen; y cuando la multitud se despidió de "su Virgen" cantando la Salve popular, el Valle de Ojeda se vió impotente para contener tantas y tan sentidas ondas acústicas; y jubilosos los ángeles, las transportaron al Cielo, para con ellas decir a los moradores beatíficos cómo aman y cantan a la Reina de la Gloria los hijos que Esta tiene en la Ojeda. Las breves palabras con que el ilustre agustino dió feliz remate a tan brillante función, fueron de un sabor acomodaticio, tan real como oportuno. Habéis traído la Santísima Virgen —decía— detrás de la Cruz; en otro día santo (Viernes Santo) también fué procesionalmente tras del santo madero; ¡qué diferencia! Allí, no oía más que los escarnios e insultos y blasfemias que aquella multitud cosmopolita lanzaba contra su Divino Hijo; hoy, por el contrario, llena de gozo, ha oído alabanzas y loas para su querido Jesús.

Un compromiso social me obligó a alejarme del Bendito Santuario, a los acordes de la dulzaina, que puso en movimiento a la juventud, y entre el incesante clamoreo de los que saturados de fe y confianza en la Virgen del Rebollar, regresaban a sus hogares. Di un "adiós" a mi querida Madre Celestial, y la pedí que el Reinado de su Divino Hijo no fuese patrimonio de España y especialmente de la Ojeda, sino que se dilatase por todo el mundo.

UN MONTAÑES

30-IX-34.

Támara

DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada veraniega en su hermosa finca "Villa-Julia", regresó para Madrid la distinguida familia de los señores Barbero Rebolledo.

—También salió para Madrid don Teófilo Chico García, alto funcionario de aquella Delegación de Hacienda, acompañado de su simpática sobrina Esperanza Chico Rey, alumna del Instituto-Escuela.

Les deseamos feliz estancia en la capital de la República.

—Se encuentra entre nosotros la señora doña Elvira del Río, viuda de Fernández, director que fué del Banco Mercantil de Potes, con su pariente la bella señorita Victoria Pando Lerín, de Dobres (Santander).

BODA

La pasada semana contrajo matrimonio canónico en esta parroquia el joven Benito Serna, hijo de nuestro buen amigo don Rufino, con la simpática joven Demetria Borro, hija del funcionario de la villa don Mariano Borro.

Enhorabuena.

LA VENDIMIA

Se terminó felizmente la recolección de la uva. La cosecha ha sido grande y el fruto bien maduro y selecto, esperando que los vinos han de ser económicos y de alta graduación alcohólica.

EL CORRESPONSAL

Támara, 30-IX-34.

U. Román Baquería

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.--Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306.

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

LA CRISIS

Después de las consultas, el Presidente de la República encargó al señor Lerroux la formación del nuevo Gobierno

Los antecedentes de la crisis

MADRID.—La jornada política tuvo su principal antecedente en la conferencia celebrada por el señor Gil Robles con el señor Lerroux.

La entrevista, que duró dos horas, se celebró en San Rafael, donde el señor Gil Robles se detuvo a su regreso de Salamanca.

En ella, por lo que parece, quedó no sólo planteada la crisis, sino fijado el criterio ante ésta de los dos más fuertes partidos de la Cámara.

Una terrible desgracia vino a dificultar el normal desenvolvimiento de los hechos.

Nos referimos a la trágica muerte del joven ganadero salmantino don Mariano Bautista, inseparable compañero del señor Gil Robles, a quien quería como a un hermano.

El señor Bautista dejó en San Rafael al señor Gil Robles y a su regreso a Salamanca surrió el accidente automovilista que le causó la muerte.

La noticia llegó al señor Gil Robles en las últimas horas de la madrugada y profundísimamente afectado llamó a los señores Lucia y Aizpún para notificarles que salía para Salamanca y que gestionasen que se aplazase por unas horas el debate político; y que a pesar de su ausencia, no dejase de celebrarse la reunión de la minoría.

Esta se celebró a las diez y media, bajo la presidencia del señor Lucia, quien después de manifestar el triste motivo de la ausencia del señor Gil Robles, expuso extensamente antecedentes necesarios para juzgar la situación política del momento y dió lectura a la nota aprobada por el Consejo Nacional de la "Ceda".

Hicieron uso de la palabra numerosos diputados y por unanimidad fué aprobada la mencionada nota.

Al salir de la reunión el señor Lucia, ya se sabe que dijo a los periodistas que por una atención muy natural a la ausencia del señor Gil Robles, se abstenía de hacer pública la nota, pero le interesaba hacer constar que en la reunión había habido extraordinario entusiasmo.

Fundamentalmente la nota abarcaba los siguientes puntos:

Primero. Disconformidad de la "Ceda" con la política del Gobierno sobre todo ante la rebeldía separatista.

Segundo. Conformidad con una política de participación directa de la "Ceda" en el Poder.

Tercero. Necesidad para una política eficaz, de que el Gobierno sea un reflejo fiel de la mayoría parlamentaria.

Cuarto. Afirmación de un programa mínimo concreto y de la realización inmediata como base de toda colaboración.

Esto pareció deducirse de las palabras del señor Lucía, a pesar de su negativa a hacer pública la nota.

Mientras se celebraba la reunión de la minoría, el señor Aizpún celebró una conferencia con los señores Samper y Alba para darles cuenta de la salida del señor Gil Robles para Salamanca y rogarles el aplazamiento por unas horas del debate político.

Las últimas consultas de ayer

La Izquierda Republicana es contraria al Gobierno mayoritario propuesto y cree necesarias la disolución de las Cortes y garantías para elegir el nuevo Parlamento

MADRID.—El señor Barcia, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría de Izquierda Republicana, consecuente con el criterio reiteradamente mantenido en anteriores consultas, sostiene la necesidad de disolver un Parlamento que, como el actual, no puede facilitar la constitución de Gobiernos que sean una garantía de la defensa del régimen dentro del normal funcionamiento constitucional, cuestión la más importante de cuantas hay planteadas en el momento político actual. La experiencia ha demostrado plenamente la imposibilidad de que estas Cortes sostengan nuevos Gobiernos minoritarios. Y el ensayo de un Gobierno mayoritario como el ayer propuesto en el Parlamento merece de esta minoría la más viva repulsa, no sólo por el peligro que significaría la reacción que provocase en determinadas zonas de la opinión, sino también, y muy especialmente, porque así entregarían los destinos del régimen a un Gobierno, en el cual tendrían que participar fuerzas políticas cuyo republicanismo no ha sido declarado jamás, y entre las cuales hay elementos manifiestamente hostiles a la República.

Nuestro pensamiento se concreta, por tanto, aconsejando la formación de un Gobierno integrado por representantes de fuerzas políticas que inspiren plena confianza a la opinión pública; que disuelva las Cortes y que convoque a nuevas elecciones, procurando previamente las garantías indispensables para el restablecimiento de la legalidad, quebrantada conscientemente y sistemáticamente en las últimas etapas de Gobierno, y realice antes de la convocatoria electoral una obra de defensa republicana.

El Presidente —añadió el señor Barcia— me ha pedido impresiones sobre otras cuestiones respecto de la Hacienda pública. Le he dicho que, tratándose de un problema tan delicado, no es tan grave como para que pueda ocupar el primer plano de la política. En cuanto a las finanzas, tanto la oficial como la privada, no son problemas que deban preocupar a ningún gobernante.

También le he hablado de la situación que crea la limitación de las exportaciones y contingentes y otros problemas que afectan también a la economía nacional. En consecuencia, todo a hallar una solución de normaestoseencuentra supeditado lidad en la vida nacional, ya que la falta de seguridad lleva al exiguo desarrollo de la actividad económica.

Por último, el señor Barcia añadió que vendrían después a consulta los señores Pita Romero y Sánchez Román, y que con esto probablemente terminarían las consultas de la tarde.

El señor Barcia cree que no habrá Gobierno tan pronto

Preguntado el señor Barcia, si sabía si habría Gobierno ayer tarde, contestó negativamente, y en cuanto a la persona que había de recibir el encargo de formar Gobierno, dijo que no se había hablado nada de esto, y que no podía deducir quién habría de ser.

El señor Sánchez Román opinó por la disolución de Cortes y la formación de un Gobierno netamente republicano

MADRID.—A las seis menos cuarto de la tarde abandonó el despacho del presidente de la República el señor Sánchez Román. Su conferencia con el señor Alcalá Zamora fué muy breve. Al salir manifestó que había aconsejado la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno netamente republicano.

—¿Es esa la única solución que cree usted que tienen los problemas de España?—le preguntó un periodista.

—Es, por lo menos, una de las más fundamentales—contestó el señor Sánchez Román.

—Y respecto del problema económico, ¿ha informado usted al señor Presidente de la República?

—De ese aspecto de la cuestión no hemos hablado. Me he limitado en mi consulta a la formación de ese Gobierno republicano del que les acabo de hablar.

Otro periodista preguntó al señor Sánchez Román si volvería esta tarde y contestó:

—Seguramente no.

El Jefe del Estado informa de las consultas al señor Samper, que sale de Palacio a última hora de la tarde

MADRID.—A las seis y diez minutos de la tarde salió del despacho del presidente de la República el jefe del Gobierno dimisionario. El señor Samper había conferenciado con el señor Alcalá Zamora durante más de tres cuartos de hora. A la salida le rodearon los periodistas, y ante ellos dijo el señor Samper.

—Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido la bondad de darme cuenta de las consultas realizadas hasta ahora. Y nada más. No me pregunten ustedes nada más, porque nada puedo añadir.

—Entonces—le preguntó un periodista—, ¿la persona que va a venir ahora es el señor Lerroux?

El señor Samper sonrió e insistió en que nada podía añadir a lo que había dicho ya.

El señor Azaña juzga peligrosa ahora la disolución del Parlamento y no cree oportuno un Gobierno a base de elementos de la CEDA

BARCELONA.—Enterados de que don Manuel Azaña había celebrado una conferencia telefónica con el Presidente de la República nos hemos personado en el hotel donde aquél se hospeda preguntándole respecto a dicha conferencia. El señor Azaña dijo que depositaba toda su confianza en el Presidente de la República y que de antemano acepta la solución que dé a la crisis el señor Alcalá Zamora. Añadió que sólo podía dar su opinión personal, ya que por el partido de Izquierda Republicana era el señor Barcia quien evacuaría la consulta al Presidente de la República.

—Izquierda Republicana—añadió—facilitará esta noche en Madrid una nota a la Prensa, en la que expondrá su punto de vista.

Particularmente he dicho a Su Excelencia que no me parecía oportuno un Gobierno a base de elementos de la CEDA y que en estos instantes una disolución de las Cortes era peligrosa, y que a mi entender, debe irse a la formación de un Gobierno auténticamente republicano.

El señor Samper explica su actitud después del discurso del señor Gil Robles

MADRID.—Los periodistas conversaron esta tarde con el jefe del Gobierno dimisionario, señor Samper, acerca de la sesión celebrada ayer tarde en el Parlamento. Aunque ya ayer adelantamos una impresión sobre esto, ampliamos hoy la referencia por creerlo interesante.

El señor Samper manifestó que tenía interés en que se esclareciese cuál había sido su actitud después del discurso pronunciado por el jefe del partido populista agrario. El señor Samper añadió que al conocer las palabras del señor Gil Robles, y en vista de su trascendencia, y antes de retirarse a deliberar, creyó conveniente que los jefes de minoría, especialmente de las que tenían representación en el Gobierno, hicieran una exposición de su criterio para que pudiera ser conocido por el país y por otras potestades.

—Con esto —dijo— no quería yo prolongar ni un minuto más la vida del Gobierno, como alguien, parece, había interpretado; quería, simplemente, como digo, que se expusieran los criterios, para que cada uno quedase sujeto a la responsabilidad de sus palabras y fuera claramente conocida la posición de las diversas minorías. De haber hablado los señores Martínez de Velasco, y don Melquiades Alvarez, habrían tenido que decir que se mostraban conformes con la actuación del Gobierno, pues en él tenían su representación, aunque después hubieran dicho que no era este Gabinete dimisionario el más capacitado para realizar la obra que a su juicio debía hacerse, por entender que correspondía a un Gobierno mayoritario.

Un periodista le dijo que tampoco el señor Lerroux había hablado al ser requerido por él, y el señor Samper contestó:

—El que hablase el señor Lerroux tenía menos importancia, porque ya el partido radical se había mostrado en absoluto conforme con la actuación del Gobierno que yo he presidido.

En cuanto al problema catalán, estimo—y conste que yo soy una persona demasiado severa conmigo mismo para enjuiciar mis actuaciones— que ha sido llevado perfectamente por este Gobierno. Había en la Cámara tres sectores; la minoría socialista claramente y el señor Maura de un modo velado, proclamaron que asistía a Cataluña la razón sobre la ley de Cultivos. Otro grupo estimaba que había de ir a la ejecución del fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales por un procedimiento hostil, bélico y heroico, incautándose del Orden público de Cataluña, y otro sector entendía que había una fórmula jurídica por medio de la cual podría resolverse el asunto, impidiendo la aplicación de esa ley. El Gobierno había tratado ya de antemano por este último procedimiento, y quienes le concedieron el voto de confianza en la última sesión sabían cuál había de ser la actuación del Gobierno. Nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber, solucionando este conflicto por la vía jurídica. Nadie, por lo tanto, puede llamarse a engaño. El haberse incautado del Orden público en el mes de junio hubiera supuesto un choque inevitable con aquella región, y además hubiera tenido posibles repercusiones en el resto de España. Ahora, en el caso de que fuera necesario llegar a una incautación de esta índole, el panorama habría variado en absoluto, pues ahora se ha conseguido desarticular un movimiento revolucionario y en Cataluña contaríamos con algún sector partidario de esta decisión. No quiero decir que esta medida deba adoptarse, sino que, en el caso de que hubiera necesidad de hacerlo, las circunstancias son en absoluto distintas.

Habló después el señor Samper de la posible solución de esta crisis, y dijo que entendía que en las conversaciones celebradas antes de plantearse la crisis se había llegado a un acuerdo entre los partidos CEDA y radical para la formación de un Gobierno mayoritario, en el que entrasen algunos ministros cedistas. Parece seguro que se irá a la refundición de los ministerios de Marina y Guerra en uno solo, que se titulará de Defensa Nacional. También se crearía el Ministerio de Sanidad, pasando al de Justicia todo lo referente a Jurados mixtos del Trabajo.

También se habló en esta conversación con el señor Samper de que bien pudiera ser que el cargo de ministro de la Gobernación recaiga en la persona del señor Anguera de Sojo. El señor Samper no fué más explícito en sus manifestaciones acerca de la solución de la crisis, por entender que no era discreto dar noticias de un Gobierno mayoritario sin tener siquiera conocimiento de que se hubiera conferido el encargo de formar Gobierno.

Altas y bajas

MADRID.—Los diputados de Izquierda Valenciana señores Marco Miranda, Just y Valentí se han incorporado a la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, de la que se ha separado el señor Gordón Ordás por su ingreso en Unión Republicana.

Lerroux encargado de formar Gobierno

Después de las siete de la tarde de ayer recibimos de nuestra Agencia en Madrid telegrama urgente, que inmediatamente dimos a las cajas y entró en la edición de nuestro periódico de la provincia, y parte de los destinados a la capital.

Para aquellos que no hubieran leído la noticia, la repetimos hoy.

El telegrama decía así:

"Madrid.—El Presidente de la República ha llamado a Palacio a don Alejandro Lerroux, y le ha encargado de la formación de un nuevo Gobierno, de concentración, y al cual presten su colaboración directa los partidos que se hallen dentro de la legalidad republicana".

Lerroux sale de Palacio

MADRID.—Escasamente un cuarto de hora estuvo en Palacio el señor Lerroux, y a la salida confirmó que el Presidente de la República le había honrado con el encargo de formar Gobierno.

Le había dado también una nota el Presidente para que la facilitara a la Prensa.

Le preguntaron los periodistas si iba a entregar la lista grande. Nada de lista grande —contestó—; la lista de ahora es bien leve. El Presidente de la República se ha dignado conceder me el encargo de formar Gobierno, acompañando su encargo con esta nota, y entregó a los periodistas una que dice:

"Terminadas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración, con amplitud y autoridad, que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias. El encargo de constituirle se ha confiado a don Alejandro Lerroux, quien procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es sin duda aspiración nacional".

LOTERIA NACIONAL

Sorteo Extraordinario de la Cruz Roja, de 11 de Octubre

Adquiriendo lotería para dicho Sorteo, hacéis una obra de caridad, patriótica y humanitaria. Administración de Loterías, n.º 2 de

NATIVIDAD MIGUEL

Mayor, 71 Sombrerería 3 BBB

Remito lotería sobre encargo, de todos los Sorteos

Inquilino: Hay una Asociación que te defiende, asóciate.

Inquilino: Asóciate; unión es fuerza.

SANTOS PASTOR

ABOGADO

Consulta: Mayor, 32

PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

GARBANZOS: legítimos de Aréva.lo, cochura garantizada, finísimos. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

MOSAICOS, véndense muy baratos, de varios dibujos; precios de 3,50 a 7,50 metro cuadrado. Pida catálogo ilustrado a Eliseo Higelmo, en Frechilla.

VENDENSE los almacenes donde se encuentra instalada la gasolinera de Paredes de Nava, en los que puede establecerse industria de muy buenos rendimientos. Informes, en esta Administración.

VENDESE camioneta marca "Ford", seminueva, para carga 2.000 kilos. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 3 de la calle Ramírez, de esta capital. Para informes, Pablo Santiago. Fuentes de Nava.

¡VINICULTORES! Vendo bocoyes, varios usados, avinados, de diferentes cábidas y precios. Francisco Quevedo (antes Canales).

VENDESE coche de niños en buen uso. Para informes, en la Amuebladora Palentina.

DESEO vender una partida grande de pera de Roma y Cuchillo; en Villacidaler, Moisés Hermoso.

SE VENDEN unas seiscientas arrobas de uva, aragonés y jerez. Tratar con doña Agripina García, en Villalumbroso.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en su casa. Informes, Jonás Pescador. Calle Santa María. Paredes de Nava.

VENDO cuba de 200 cántaros María Santamaría. Abastas.

TRIGO para siembra, L-4, de gran producción, y Castilla número 1. Informes y precio, Ramón Martínez. Piña de Campos.

ACEITES finísimos Sierra, calidad elegida, garantizada, distinguen sin igual, sin competencia, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

SELECCIONADORAS DE GRANOS

CLERT Y MAROT

LEGITIMAS

PRENSAS

HUSILLOS

ALMACENES DE MAQUINARIA

FELICIANO ORTEGA

PALENCIA

ZAPATILLAS invierno, modelos preciosos, prácticos, gran novedad, precios formidables. Acuda a la Sucursal núm. 12, de Almacenes de Alejandro Ortega, situada en Berruguete, 8 y 10 (frente a Plaza de Abastos).

OCASION: Se venden bocoyes y medias pipas de roble americano, bien envinados. Soleras de vino blanco, una bomba de trasegar, báscula de mil kilogramos, fuelle, pellejos, y demás utensilios de almacén. Informa Marcelino Lara. San Fernando, 42. Santander.

SE TRASPASA bar, modernamente instalado, por ausencia, en Herrera de Pisuerga. Informará Tartilán.

BACALAOS, tasajo, tocino, con servas vegetales y de cerdo, azúcares, arroces, todos artículos para alimentación, les vende como nadie Almacenes Alejandro Ortega.

SE VENDEN unas setecientas arrobas de uva de excelente calidad, en Las Cabañas de Castilla. Para tratar, con Esteban Gutiérrez, en Villaprovedo, o con sus hijos en Las Cabañas.

SE NECESITA un chico práctico para cortador, entendiendo de matar y despachar. Apolinar del Río. Melgar de Fernamental.

MAGNIFICO LOCAL, con estantería y mostrador, cuatro huecos, en el mejor sitio de Carrión de los Condes. Lo arrienda su dueño, Lucio Nieto.

OCASION: Vendo coche Nash, tipo Roadster, toda prueba, bien calzado, 1.200 pesetas. Lucio Nieto. Carrión de los Condes.

CAFE A LA CREMA Marcilla, superiorísimo; galleta tostada coco, mantecadas Grajal, Sidra "El Gaitero", Cervezas del Norte. Sucursales Almacenes Alejandro Ortega.

VENDESE: trigo para simiente "Castilla 1", y "Manitova" saco 80 kilos 44,80 ptas. sobre estación Burgos, con envase. Conde de Lazcoiti. Lerma (Burgos).

SE VENDE, por sobrante de ganado, una mula de cinco a seis dedos, cuatro años. Para tratar, con Alfonso Román. Valdespina.

SE VENDE una máquina de hacer medias, seminueva. Para informes, Vicente Pastor, en Venta de Baños.

SE NECESITA sirvienta de treinta a treinta y cinco años, que sepa guisar, para señor sólo en compañía de una hermana; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, EL DIA DE PALENCIA.

SE VENDEN 300 a 400 arrobas de uva, superior; para tratar, con Eudoxia Aparicio, en Piña de Campos.

SE VENDE magnífico piano, y dos gabinetes recibir, nuevos. Informarán Almacenes Sendino.

VENDESE motor a gasolina marca "Continental", 2 HP., a toda prueba. Dirigirse a Marcos Rodríguez, en Reinoso de Cerrato.

SE OFRECE ama de cría, casada, para criar en casa, primeriza. Serafín García. Mosiares de la Vega.

SE VENDE una máquina de hacer medias, seminueva; se enseña su manejo. Para informes, en esta Administración.

VENDESE uva en el majuelo de los señores Herrero, en Castromocho, a 2,50 arroba, a toda vendimia, y a tres pesetas a escoger; también véndense, por sobrante ganado, seis caballerías mulares. Informes en Castromocho o en Palencia. Mayor Pral., 254.

SE ANUNCIA el descuaje de 100 obradas de terreno en la Dehesa de Valverde, sita en término de Baltanás. Informará don Gonzalo Mercado, en Burgos. Calle del Arco del Pilar, número 9, primero.

ELIJA como almacén o tienda comestibles donde necesite hacer compras, cualquiera de los establecimientos de la firma Alejandro Ortega, con doce sucursales.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan superiores, de monte, para ganado lanar, con buenas tenadas y aguas abundantes

Manuel Polo

Mayor Pral., 91

Lucio Nieto Merino

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

Empresa autos Aja

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 5 de octubre, la salida de Palencia del coche de línea de Carrión-Saldaña, tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Inauguración femporada de Invierno

EL SIGLO XX

PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON

la elegancia y economía que rigen en

EL SIGLO XX

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)

Encima del Bar Norte

Precios de suscripción { Trimestre ..... 6 / Semestre ..... 12 / Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

EL MOMENTO POLÍTICO

Hacia la solución de la crisis

Se da como probable un Ministerio con seis radicales, tres de la CEDA, dos agrarios y un melquiadista.—Lerroux —se añade—ocupará también la cartera de Guerra

(Viene de la página 3.ª)

El concurso de la CEDA

Esto es todo lo que hay, prosiguió el señor Lerroux. Ahora me voy a casa a concentrarme y a meditar un rato, para dar lugar a que regrese de Salamanca el señor Gil Robles, que ha ido para asistir al entierro de un amigo íntimo. Después comenzaré mis gestiones, a ser posible esta misma noche, y si no mañana por la mañana.

—¿Confía usted en formar Gobierno?, le preguntaron.

—Confío que sí, contestó.

—¿Con el concurso de la Ceda?

—Claro está que voy a hablar con el señor Gil Robles. Lo que ocurra luego dependerá de la conversación que ambos sostengamos.

—¿Puede usted decirnos ahora lo que esta mañana estimaba que no era ocasión oportuna de decir, sobre el contenido de su opinión dada al Presidente de la República?

—Muy sencillo, contestó: respeto a la Constitución y al derecho parlamentario. Ignoro, añadió, a qué hora volveré mañana, porque depende de las gestiones que tengo que hacer. Aún es posible que durante la mañana venga a Palacio a efectuar alguna consulta.

El señor Lerroux agregó que se proponía iniciar las gestiones con cierta pausa, porque no en balde los años le exigían un mayor reposo.

—Algunas consultas las realizaré por teléfono, agregó.

Reunión en el domicilo del señor Lerroux

MADRID.—A las ocho de la noche llegaron al domicilio del señor Lerroux los señores Rocha y Guerra del Río. Poco después llegó también el señor Samper conferenciando todos extensamente.

Salieron a las nueve y media los señores Samper y Guerra del Río. Aquél confirmó que habían estado conversando con el señor Lerroux, quien esperaba la llegada del señor Gil Robles.

El señor Guerra del Río añadió que el señor Lerroux esperaba al señor Gil Robles con objeto de pedirle hora para visitarle mañana. Afirmó que el señor Lerroux no saldría ya esta noche de su domicilio, y que mañana visitará también a los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Poco después salió el señor Rocha, quien manifestó que el señor Lerroux le había encargado saludar a los periodistas, y que les dijera que esperaba de un momento a otro la llegada del señor Gil Robles, aunque probablemente ya no se celebraría la entrevista esta noche, sino mañana.

La entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles

MADRID.—A las diez de la noche, el secretario del señor Lerroux participó a los periodistas que en aquel momento acababa de tener noticias de la llegada a Madrid del señor Gil Robles y que habían convenido que el señor Lerroux le visite a primera hora de la mañana.

Aparte de esta entrevista, el señor Lerroux se entrevistará después con los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Es lo único convenido hasta ahora.

Los periodistas aguardaron a la puerta del domicilio del señor Lerroux la visita de alguna personalidad que tuviera relación con las negociaciones que realiza para formar Gobierno. Solamente le visitó a las diez de la noche el director general de Seguridad, quien permaneció conferenciando con él durante media hora.

Al salir el señor Valdivia manifestó a los periodistas que había ido solamente para saludar al señor Lerroux, porque no lo había hecho desde la última crisis.

Añadió que podían retirarse tranquilamente los periodistas, porque no recibiría a nadie más el señor Lerroux, puesto que se había acostado.

Conferencias

MADRID.—Se ha sabido que el señor Lerroux, durante más de una hora, estuvo celebrando varias conferencias con algunas personalidades que se hallan ausentes de Madrid.

Desanimación en el Congreso

MADRID.—Esta tarde hubo gran desanimación en el Congreso, pues acudieron escasos diputados para enterarse de las incidencias de la crisis, y principalmente conocer el resultado de las consultas de los personajes llamados a Palacio.

La minoría agraria aplaude la gestión del señor Cid

MADRID.—Se reunió la minoría agraria y acordó felicitarse de la inclusión en el grupo parlamentario de los diputados por Huelva señor Cano López, y la del diputado por Badajoz, señor Díaz Ambrona. El señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas una nota que dice:

"Examinado el momento político y las derivaciones que pueda tener en relación con el desenvolvimiento de la crisis abierta ayer por dimisión del Gobierno que preside el señor Samper, la minoría acuerda haber visto con gran satisfacción la conducta del señor Cid en todos los momentos de su actuación ministerial. Acuerda igualmente otorgar un amplio voto de confianza a su jefe señor Martínez de Velasco para que obre en todo momento conforme estime conveniente a los altos intereses de España y a los deberes del partido agrario español."

Gobierno para dos años

MADRID.—Un joven diputado radical dijo esta tarde al llegar al Congreso a los periodistas:

—Señores, sé de muy buena tinta que tendremos Gobierno esta misma tarde. Porque aseguro que ha habido una conferencia telefónica entre los señores Lerroux y Gil Robles y una alta personalidad de la República, y después de ella no hay duda de que el señor Lerroux presidirá un Gobierno con elementos de la C. E. D. A.

Después continuó diciendo;

—Señores, tenemos Gobierno para dos años.

Lerroux empieza las gestiones

MADRID.—Esta mañana empezó el jefe de los radicales, señor Lerroux, sus gestiones para cumplir el encargo que le había dado el Presidente de la República de formar Gobierno.

La primera entrevista que celebró, fué con el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

Ambos personajes estuvieron conferenciando durante más de una hora.

Al salir, dijo el señor Lerroux que las gestiones iban por buen camino.

Por su parte, el señor Gil Robles, expresó su creencia de que quedaría formado el Gobierno hoy mismo.

Visitas a los agrarios y liberales demócratas

Después de la anterior entrevista, el señor Lerroux se dirigió a los domicilios particulares del jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, y al de los liberales demócratas, don Melquiades Alvarez.

La entrevista con este último duró escasamente media hora, y al salir, dijo el señor Lerroux que, tanto don Melquiades como el señor Martínez de Velasco, le habían dado toda clase de facilidades

Villalobos continuará regentando la misma cartera

MADRID.—Después de la entrevista que celebraron los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, este último recibió a los periodistas, los cuales interrogáronle acerca de los términos en que se había celebrado la conferencia con el señor Lerroux, y si caso de colaborar directamente con este Gobierno, cuántos ministros había.

Don Melquiades contestó que él había ofrecido al jefe de los radicales la colaboración que creyese necesaria.

Respecto a la segunda pregunta, expresó su creencia de que continuaría de ministro en el futuro Gobierno, por parte de su partido, el señor Villalobos únicamente, y que regentaría la misma cartera de Instrucción Pública, en atención a la brillante labor que había realizado en dicho departamento.

Los periodistas preguntáronle entonces si el señor Cid cambiaría de cartera, caso de que, como se esperaba, los agrarios colaborasen en el nuevo Gobierno.

Contestó diciéndoles que ignoraba si los agrarios darían más de un ministro, y por tanto no sabía nada de si seguiría el Sr. Cid, y de si en el caso de seguir había de ser en el de Comunicaciones.

Finalmente, expuso ante los periodistas los principales puntos del programa que habría de desarrollar el nuevo Gobierno, y que serían: Orden público, Cataluña y algunos otros de palpitante actualidad.

Lerroux acude a Palacio

MADRID.—Después de celebrar las anteriores conferencias, don Alejandro Lerroux se trasladó a su domicilio particular.

Desde allí llamó por teléfono a S. E. para pedirle hora, a fin de darle cuenta del resultado de las gestiones que llevaba realizadas.

Por lo visto, el señor Alcalá Zamora debió de indicar al señor Lerroux que podía ir inmediatamente, como así lo hizo, trasladándose acto seguido a Palacio, a donde llegó a la una menos cuarto de la tarde.

Al entrar, los periodistas le dijeron que si lo tenía todo resuelto, y el jefe de los radicales les dijo que no había tal cosa, pues tenía que celebrar conferencias con algunos políticos.

Añadió que únicamente iba a Palacio para informar a S. E. de las gestiones que llevaba realizadas.

Al salir dice que posiblemente esta tarde llevará la lista a Palacio

MADRID.—A la una y cuarto abandonó el Palacio presidencial y fué rodeado por los periodistas, a los que dijo que, en contra de la creencia de algunos, no había llevado a Palacio la lista y vería si esta tarde podría someter a la firma del jefe del Estado la composición del nuevo Gobierno.

Añadió que iba a su domicilio a almorzar y que esta tarde se entrevistaría nuevamente con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Como verán ustedes—continuó diciendo el señor Lerroux— a pesar del buen éxito de mis gestiones siempre se tropieza con algunas dificultades.

Hay que tener en cuenta que no es lo mismo hacer un Gobierno a base de un partido como el hacerlo a base de varios grupos políticos.

En este último caso hay que pesar y medir muy bien las concesiones que se hacen.

E insistiendo de nuevo:

—Tal vez vendré esta misma noche a Palacio con la lista y no sé si habrá necesidad de ampliar las consultas.

Como ahora me voy a mi casa y desde allí he de realizar todas las gestiones que haga esta tarde. pueden ustedes acercarse y verán siempre quién entra y quién sale y con qué personas conferencio.

El Presidente de la República abandona Palacio

MADRID.—A la una y media de la tarde salió Su Excelencia de Palacio y se dirigió a su domicilio particular.

Toma de posesión

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Contribución Territorial, señor Abad Cascajares, el cual seguirá desempeñando en comisión la subsecretaría de Hacienda.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad. señor Companys, estuvo esta mañana visitando el Museo Catalán.

Después se trasladó a su despacho oficial donde recibió numerosas visitas.

Descarga una tormenta

TERUEL.—Ha descargado una horrorosa tormenta que ha inundado los barrios bajos de esta capital.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se teme que en los campos haya causado mucho daño.

¿Figurará Martínez de Velasco en el nuevo Gobierno?

MADRID.—Media hora estuvo conferenciando el jefe de los radicales con el señor Martínez de Velasco.

Al salir dijo:

—Es muy posible que algunos periódicos digan hoy que ayer se mostró el señor Lerroux con gesto bastante ácido. Tienen que tener ustedes en cuenta la responsabilidad que ha caído sobre mí para que comprendan que a veces se realizan actos inconscientemente en contra de la voluntad propia.

Afortunadamente la preocupación que anoche tenía va desapareciendo porque de los tres amigos que he visitado no he encontrado más que facilidades.

El señor Martínez de Velasco no sólo me ha ofrecido la colaboración de su partido, sino la suya personal, y he aceptado esa colaboración sin perjuicio de que diga la última palabra el presidente de la República.

Un periodista preguntó:

—¿Y de la CEDA cuántos ministros entrarán?

—No hay nada acordado sobre eso. Mi conversación con el señor Gil Robles ha versado únicamente sobre los términos de la colaboración y el jefe de la CEDA me ha ofrecido incondicionalmente su apoyo sin hablar aún de carteras.

Acto seguido se dirigió al domicilio de don Melquiades Alvarez.

Lo que dice Martínez de Velasco

MADRID.—El señor Martínez de Velasco recibió a los periodistas, y les dijo que las impresiones que él tenía de su entrevista con el señor Lerroux, eran las de que se formaría un ministerio a base del partido radical, con elementos de la CEDA, agrarios y algún otro.

—¿De la Lliga?

—No lo creo. Por lo menos no son esas mis noticias.

El Gobierno que se formará, según creo, es el que desde hace bastante tiempo vengo preconizando, pues los Gobiernos minoritarios no dan resultados prácticos.

—¿Qué ministerio ocupará usted?

—Sólo se ha aludido a la colaboración personal mía.

—¿Y el señor Cid seguirá en el Ministerio?

—Es muy posible, aunque acaso no en el mismo departamento.

Lerroux ocupará, además de la Presidencia, un Ministerio

MADRID.—Se aseguraba en los círculos políticos y así también lo creía don Melquiades Alvarez, que el señor Lerroux, además de la presidencia del Consejo, ocuparía una cartera.

Manifestaciones del Sr. Rocha

MADRID.—El señor Rocha almorzó hoy con el jefe de los radicales.

A las tres y media de la tarde abandonó el domicilio del señor Lerroux el ministro de Marina dimisionario, y a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno no estaba todavía formado.

—Se lo puedo asegurar a ustedes, aunque sólo está a falta de los naturales acoplamientos.

Añadió que a las cuatro de la tarde recibiría el señor Lerroux a una personalidad, y a las cinco sería visitado por otro personaje político.

—¿Este último es el señor Gil Robles?

—Efectivamente.

Otro periodista preguntó al señor Rocha si en el Ministerio que se trataba de formar habría ministro sin cartera, y el señor Rocha eludió la contestación, pero en el gesto se vió que la noticia parecía cierta.

Hablaron después los periodistas de si se iba a refundir la cartera de Guerra y Marina en una sola, y el señor Rocha dijo que era propósito antiguo del señor Lerroux hacer esta reducción, pero que esto no se podía realizar hasta pasado algún tiempo, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Dijo por último que los señores Gil Robles y Lerroux estaban de acuerdo en los principales puntos, y que él tenía la creencia de que esta misma noche iría a Palacio Lerroux con el nuevo Gobierno.

Samper y Marraco en el domicilio de Lerroux

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegó al domicilio de Lerroux don Ricardo Samper, y a preguntas de los periodistas contestó diciendo que sólo iba a visitar a su jefe para enterarse de las gestiones que había realizado.

Un cuarto de hora después llegó el señor Marraco, a quien los informadores le hicieron diversas preguntas, contestando únicamente que iba él a enterarse.

—¿Pero la impresión de usted cuál es?

—Creo que esta misma noche habrá Gobierno, pues que yo tenga noticias no existen más dificultades que las de acoplamiento de carteras, ya que los señores Lerroux y Gil Robles están de acuerdo en lo fundamental.

—¿Seguirá usted en el ministerio de Hacienda?

—No lo sé.

Una lista del probable Gobierno

MADRID.—A la una de la tarde corrió por los círculos políticos una lista del probable Gobierno:

Sólo a título de rumor la damos a continuación.

Presidencia y Guerra, don Alejandro Lerroux.

Gobernación, Salazar Alonso.

Trabajo, Anguera de Sojo.

Agricultura, Giménez Fernández.

Justicia, Aizpún o Lucia.

Instrucción, Villalobos o Cid.

Hacienda, Marraco.

Obras públicas, Becerra.

Industria, Samper.

Estado, Martínez de Velasco o Rocha.

Comunicaciones, no había designado, toda vez que dependía del ministro que entrase en Instrucción pública, pues parece ser que don Melquiades exige que el señor Villalobos siga en este departamento.

Del anterior probable Ministerio pertenecen, a la CEDA, los de Trabajo, Agricultura y Justicia. El señor Becerra es el actual subsecretario de Obras públicas y pertenece al partido radical.

También se ha dicho que caso de no ocupar la cartera de Estado el señor Martínez de Velasco, se le nombraría ministro sin cartera.

Lo mismo ocurre con la cartera de Marina, que será ocupada por alguno de los anteriormente citados.

Impresión optimista

IMPRESION OPTIMISTA

MADRID.—A media tarde, la impresión que circula por los centros políticos acerca de la formación del nuevo Gobierno. es francamente optimista.

Hay la creencia de que a primera hora de esta noche acudirá a Palacio el nuevo Gobierno, y de ser así, los ministros que ocupasen carteras de importancia en los actuales momentos, tomarían posesión de sus cargos esta misma noche.

El señor Lerroux, en la conferencia que celebrará con el señor Gil Robles, puntualizará nombres y acoplamientos de carteras, para ultimar la constitución del nuevo Gabinete.

Según Besteiro, la dirección del partido socialista es catastrófica

MADRID. — Por considerarlo de gran interés, transmitimos un suelto que publica hoy "A B C", y que dice así:

"No faltaron ayer comentaristas y oralateros que lanzaron la especie de que la formación de este Gobierno produciría agitaciones callejeras y quizá un intento de subversión por parte de los socialistas y de las izquierdas extremas. Sin contar con que las significativas manifestaciones del señor Azaña en Barcelona, que en otro lugar publicamos, debieron apagar sus entusiasmos, es el caso que en el partido socialista hay una profunda división, que cada vez se hace más honda. El señor Besteiro no se ha recatado para decir que la dirección que se le ha dado al partido socialista en estos últimos tiempos y que se quiere acentuar en estos instantes es francamente catastrófica y puede dar lugar a la muerte de las organizaciones obreras. Pero además, según se aseguró ayer, la Confederación Nacional del Trabajo, requerida por el partido socialista para una acción conjunta si el Gobierno mayoritario se formara, ha contestado diciendo que no tendría inconveniente alguno en acceder de lo que de ella se solicita, siempre que los socialistas dejen en el acto sus actividades políticas; es decir, que renuncien a sus actas, a sus puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones y a los cargos que disfrutan en los organismos del Estado. Claro es que tal condición no ha de ser aceptada por el partido.

Por lo demás, para el caso de que se intentara algún movimiento contra el posible Gobierno, las precauciones han sido tomadas con escrupulosidad. Salazar Alonso permaneció ayer durante todo el día en su despacho oficial constantemente a. habla con las autoridades de provincias y con las de Madrid. Su impresión era satisfactoria".

La Esquerra no quiere que Anguera de Sojo sea ministro

MADRID.—Hasta ahora la única cartera que parece segura es la que se ofrecerá al señor Anguera de Sojo, si bien no se sabe aún si será la de Gobernación o alguna otra. Ello depende de si ha de seguir en el Gobierno el señor Salazar Alonso, pues en tal caso continuaría éste en Gobernación, y el ex fiscal de la República iría a otro departamento Sobre este extremo se ha sabido que la Esquerra ha hecho llegar al señor Lerroux el deseo de que el señor Anguera de Sojo no entrara en el Gobierno, y, según parece, hasta se le ha hecho saber que "es el último favor que Cataluña esperaba del señor Lerroux", apropiándose dicho partido la representación integral de Cataluña. Estaban incluso mejor dispuestos a que en lugar del señor Anguera de Sojo entrase un representante de la Lliga. El señor Lerroux, según nuestras noticias, responderá a ese deseo de la Esquerra con el nombramiento efectivo del señor Anguera de Sojo. Se han barajado también otros nombres, así como perspectivas probables, pero, como decimos, nada se puede dar aún en firme, pues en lo que a la CEDA se refiere, tendrá que decidirlo el señor Gil Robles.

En cuanto a los agrarios, parece que entrará el propio señor Martínez de Velasco. Al menos parece que éste es el deseo del señor Lerroux. Los agrarios tendrán, al parecer, otra cartera más. Los liberales demócratas seguirán teniendo una, y parece que será el mismo señor Villalobos, aunque en otro departamento.

Sin embargo, a última hora, hay la creencia de que don Melquiades ha expresado su deseo de que el señor Villalobos siga con la misma cartera.

Salazar Alonso quiere abandonar Gobernación

El señor Lerroux quiere que forme parte del ministerio que él presida, el ministro dimisionario de la Gobernación, señor Salazar Alonso, por entender que su gestión ha sido brillantísima y que la opinión pública desea su permanencia en la Gobernación del Estado. Tropieza, sin embargo, con la dificultad de que el señor Salazar Alonso se niega a los requerimientos que se le hacen, y ayer mismo, persona de la intimidad del señor Lerroux y que figuraba en el Gobierno dimisionario, le visitó para reiterarle el deseo del jefe.

Tenemos entendido que se piensa en el señor Marraco para que continúe su labor en el ministerio de Hacienda, toda vez que el nombramiento de un nuevo ministro sería perturbador para la marcha del presupuesto; más, si se tiene en cuenta que nadie defendería como su autor, en la Cámara, la ley económica.

Al cerrar

Por no retrasar el periódico, no aguardamos a que se nos dé la lista que, muy posiblemente, se ha de formar en las primeras horas de la noche de hoy.

Todos los principales elementos que giran alrededor de la crisis han estado unánimes en afirmar que Gil Robles y Lerroux—ejes de la situación—están de acuerdo en lo fundamental, y únicamente faltaba por acoplar nombres y puestos.

Y estando conformes en lo fundamental del programa a realizar por el futuro Gobierno, no es presumible que surjan dificultades insuperables que impidan la formación y presentación al Presidente de la República del nuevo Gobierno.

Es, pues, casi seguro, que no han de pasar sino muy pocas horas, sin que conozcamos la constitución del nuevo Gobierno. Se va, como ya ayer adelantábamos en nuestra impresión rápida de última hora, a la constitución del Gobierno mayoritario, con elementos del partido radical, CEDA, agrarios y liberales demócratas. Se prescinde, por lo que se ve, de lo que se designó con la frase de "ministros parasitarios", es decir, de aquellos que no tienen representación parlamentaria fuerte.

Ahora, lo único que hace falta es que el Gobierno que se presente a la opinión, venga decidido, como parece que lo hará, a realizar la política enérgica en lo referente al Orden Público, y austera en la parte económica que están demandando los diferentes sectores más importantes de la Nación.

Los resultados del laicismo

Se nombra a un sacerdote director del Hospicio de Zaragoza, por incapacidad de los maestros educadores

ZARAGOZA.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora provincial se acordó nombrar, con carácter definitivo, director de los maestros educadores del Hospicio, a don José Vera, sacerdote maestro que lo ha desempeñado con carácter interino, en condiciones difíciles, por la insubordinación y rebeldía que reinaba en dicho establecimiento y que motivó la cesantía de los maestros educadores anteriores. Este acuerdo, que se tomó a propuesta del gestor radical socialista, señor Sáinz de Medrano, fué apoyado calurosamente por el señor Albareda y por el presidente, señor Orensán, y aprobado por absoluta unanimidad.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Catalina Blázquez Martín, de 28 años, casada. Mayor Principal, 163.

Mariano Villamediana Quirce. Plazuela Cervantes.

MATRIMONIOS

Eugenio Herrero Torres, de Barcelona, con Sergia Lancharres Rodríguez, de Palencia.

Visite V. la Gran Exposición
CHEVROLET Y OPEL.
Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos.
Entregas inmediatas.
Concesionario exclusivo, JESUS PUERTAS
Mayor Pral, 135 *y* 137.—*Palencia*

PERDIDA

Se ha extraviado un novillo de dos a tres años, pelo morado oscuro, cuerna expalmada. Obdulio Calvo. Bustillo de la Vega.

GACETILLAS

Si algún amigo bueno
que sienta envidia
te habla de la más cara Camisería,
tú le contestas:
—"¿Martín, carero?
Lo bueno y bonito vale dinero."
Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras.
CASA MARTIN
Mayor, 78

Próxima apertura del Trust comercial
de confecciones, géneros de punto, medias y calcetines, Mayor Pral., 106, entresuelo. (Arriba de Garrán).

Dr. Ledo
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA